



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20236100012621

16-05-2023

**PUBLICACIÓN DE AVISO
DE FECHA 3 DE MAYO DE 2023
EMITIDO POR LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA DE LA
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS**

EL REPRESENTANTE LEGAL DE AUTOPISTA RÍO MAGDALENA S.A.S.

HACE SABER

Que dentro del trámite de solicitud de adjudicación del baldío identificado con la Ficha Predial No. CM2-UF2-CNSCN-026, la Unidad de Gestión Territorial Antioquia de la Agencia Nacional de Tierras expidió el Aviso de fecha 03 de mayo de 2023, que reza:

"(...) Que el(la) Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura identificado(a) con el Nit 830125996-9 ha solicitado en adjudicación el predio baldío, que se describe a continuación:

Nombre del Predio: CM2-UF2-CNSCN-026

Extensión superficial: 3 hectáreas 6739,07 (Mts)

Ubicación: Departamento Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado Corrales la cuchilla

Colindantes:

NORTE: Ronda hídrica quebrada manzanares

Carlos Alberto Cifuentes Henao

SUR: Juan Rodolfo Restrepo Gutiérrez

Ronda hídrica

ORIENTE: Baldío de la nación

OCCIDENTE: Baldío de la nación

Ronda hídrica quebrada manzanares

La solicitud fue aceptada mediante Auto No. 20237300027359 de 3 de mayo de 2023.

La fecha de la inspección ocular se fijó para el día 29 de mayo de 2023 a las 13:30 PM.

Las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrán presentar oposición escrita ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS,

AUTOPISTA RÍO MAGDALENA, S.A.S.NIT: 900.788.548-0

Oficina principal
Carrera 17 No 93-09 Of. 703-704
Bogotá

Oficina Puerto Berrío
CCO. Peaje Puerto Berrío
PR 85+150 de RN 6206.
Puerto Berrío (Antioquia)

Oficinas Atención al Usuario
Carrera 30 No. 33-18 Maceo (Antioquia)
Carrera 49 No. 49-16 Vegachí (Antioquia)

acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista. (...)”

1



LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA

Medellín, 3 de mayo de 2023.

HACE SABER:

Que el(la) Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura identificado(a) con el Nit 830125996-9 ha solicitado en adjudicación el predio baldío, que se describe a continuación:

Nombre del Predio: CM2-UF2-CNSCN-026

Extensión superficial: 3 hectáreas 6739,07 (Mts)

Ubicación: Departamento Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado Corrales la cuchilla

Colindantes:

NORTE: Ronda hídrica quebrada manzanares

Carlos Alberto Cifuentes Henao

SUR: Juan Rodolfo Restrepo Gutiérrez

Ronda hídrica

ORIENTE: Baldío de la nación

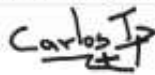
OCCIDENTE: Baldío de la nación

Ronda hídrica quebrada manzanares

La solicitud fue aceptada mediante Auto No. 20237300027359 de 3 de mayo de 2023.

La fecha de la inspección ocular se fijó para el día 29 de mayo de 2023 a las 13:30 PM.

Las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrán presentar oposición escrita ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.



CARLOS IVAN LOPERA LOPERA

Líder UGT Antioquia

Preparó: Isaura Correa Barrio

Revisó: Isabel Cristina Correa



Call 43 N° 57-41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Cra 13 N° 54-55 Piso 1, Torre SH, Bogotá
Línea de atención en Bogotá
6015185858, opción 0

 /agencianacionaldetierras
 /agenciatierrez
 /AgenciaTierras
www.ant.gov.co

AUTOPISTA RÍO MAGDALENA, S.A.S.NIT: 900.788.548-0

Oficina principal
Carrera 17 No 93-09 Of. 703-704
Bogotá

Oficina Puerto Berrío
CCO. Peaje Puerto Berrío
PR 85+150 de RN 6206.
Puerto Berrío (Antioquia)

Oficinas Atención al Usuario
Carrera 30 No. 33-18 Maceo (Antioquia)
Carrera 49 No. 49-16 Vegachí (Antioquia)

El presente aviso se fija para los fines correspondientes en la página WEB de AUTOPISTA RÍO MAGDALENA S.A.S el cual permanecerá fijado por el término de cinco (5) días, con el fin de publicar el aviso de fecha 03 de mayo de 2023 expedido por LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA de la Agencia Nacional de Tierras, para las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación, del predio Baldío de la Nación, ubicado en el Centro Poblado Corrales la cuchilla, Municipio de Maceo , Departamento de Antioquia, contenida en dos (2) folios.

La presente publicación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

FIJADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LAS OFICINAS DE AUTOPISTA RÍO MAGDALENA S.A.S, Y EN LA PÁGINA WEB

FIJADO EL 19 de mayo de 2023 **A LAS 7:30 A.M.**

DESIJADO EL 26 de mayo de 2023 **A LAS 5:30 P.M.**

Cordialmente,

**ALEJANDRO
NIÑO ARBELAEZ**

Firmado digitalmente por
ALEJANDRO NIÑO ARBELAEZ
Fecha: 2023.05.17 13:00:27
-05'00'

**ALEJANDRO NIÑO ARBELÁEZ
REPRESENTANTE LEGAL
AUTOPISTA RÍO MAGDALENA S.A.S.**

Elaboró: Caren Chaverra
Revisó: Ricardo Muñetones
Revisó: Hernán Santana

AUTOPISTA RÍO MAGDALENA, S.A.S.NIT: 900.788.548-0

Oficina principal
Carrera 17 No 93-09 Of. 703-704
Bogotá

Oficina Puerto Berrío
CCO. Peaje Puerto Berrío
PR 85+150 de RN 6206.
Puerto Berrío (Antioquia)

Oficinas Atención al Usuario
Carrera 30 No. 33-18 Maceo (Antioquia)
Carrera 49 No. 49-16 Vegachí (Antioquia)

**LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA****Medellín, 3 de mayo de 2023.****HACE SABER:**

Que el(la) Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura identificado(a) con el Nit 830125996-9 ha solicitado en adjudicación el predio baldío, que se describe a continuación:

Nombre del Predio: CM2-UF2-CNSCN-026**Extensión superficiaria:** 3 hectáreas 6739,07 (Mts)**Ubicación:** Departamento Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado Corrales la cuchilla**Colindantes:****NORTE:** Ronda hídrica quebrada manzanares

Carlos Alberto Cifuentes Henao

SUR: Juan Rodolfo Restrepo Gutiérrez

Ronda hídrica

ORIENTE: Baldío de la nación**OCCIDENTE:** Baldío de la nación

Ronda hídrica quebrada manzanares

La solicitud fue aceptada mediante Auto No. 20237300027359 de 3 de mayo de 2023.

La fecha de la inspección ocular se fijó para el día 29 de mayo de 2023 a las 13:30 PM.

Las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrán presentar oposición escrita ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.

CARLOS IVAN LOPERA LOPERA

Líder UGT Antioquia

Preparó: Isaura Correa Berrio

Revisó: Isabel Cristina Correa



CONSTANCIA DE FIJACIÓN EN AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS

El presente AVISO se fija por el término de cinco (5) días hábiles en la Alcaldía Municipal de Maceo, hoy a los ocho (08) días del mes de Mayo del año dos mil (2023), a las 4:00 horas, en la Cartera Alcaldía

Funcionario o contratista Autorizado:

Nombre: Olivia E. Maín Firma: [Firma]

DESEFIJACION DEL AVISO: Hoy a los 15 () días del mes de Mayo del año dos mil 23 (20), a las 4:00 horas, se desfija el presente AVISO, después de transcurrido el término ordenado en el numeral 3° del artículo 2.14.10.5.6 del Decreto 1071 de 2015.

Funcionario o contratista Autorizado:

Nombre: Olivia E. Maín Firma: [Firma]



PUBLICACIÓN DE AVISO DE FECHA 03 DE MAYO DE 2023 DE LA
UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA - ANT

PREDIO CM2-UF2-CNSCN-026

CARRERA 30 N° 30 – 32, ALCALDÍA MUNICIPAL DE MACEO – ANT

1

MINISTERIO DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA

Medellín, 3 de mayo de 2023.

HACE SABER:

Que el(la) Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura identificado(a) con el Nit 830125996-9 ha solicitado en adjudicación el predio baldío, que se describe a continuación:

Nombre del Predio: CM2-UF2-CNSCN-026

Extensión superficial: 3 hectáreas 6739,07 (Mts)

Ubicación: Departamento Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado Corrales la cuchilla

Colindantes:

NORTE: Ronda hídrica quebrada manzanares
Carlos Alberto Cifuentes Henao

SUR: Juan Rodolfo Restrepo Gutiérrez
Ronda hídrica

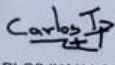
ORIENTE: Baldío de la nación

OCCIDENTE: Baldío de la nación
Ronda hídrica quebrada manzanares

La solicitud fue aceptada mediante Auto No. 20237300027359 de 3 de mayo de 2023.

La fecha de la inspección ocular se fijó para el día 29 de mayo de 2023 a las 13:30 PM.

Las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrán presentar oposición escrita ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.



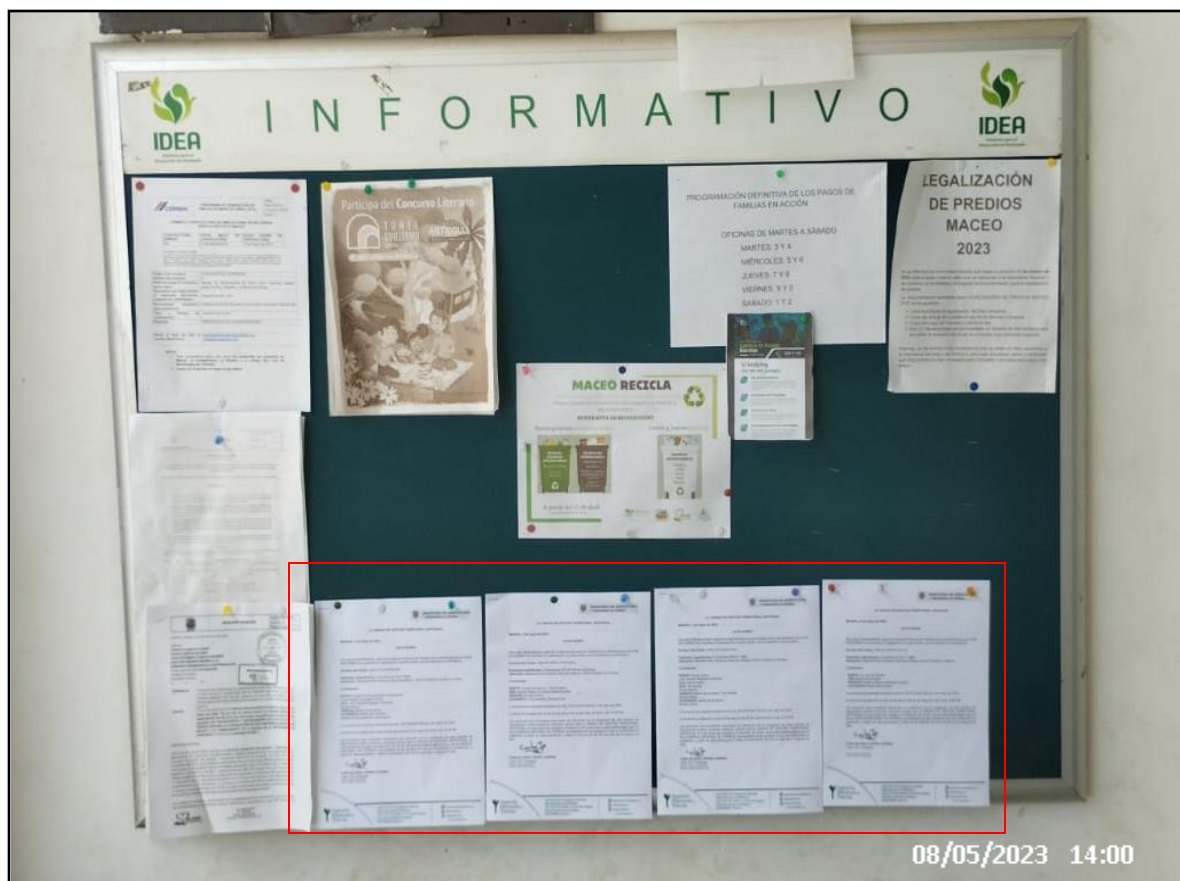
CARLOS IVAN LOPERA LOPERA
Líder UGT Antioquia
Preparó: Isaura Correa Benito
Revisó: Isabel Cristina Correa

 **Agencia Nacional de Tierras**

Call 43 N° 57-41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Cra 13 N° 54-55 Piso 1, Torre SH, Bogotá
Línea de atención en Bogotá
6015185858, opción 0

 /agencianacionaldeltierras
 /agenciatierrez
 /AgenciaTierras
www.ant.gov.co

08/05/2023 14:00



**LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA****Medellín, 3 de mayo de 2023.**

Señor(a)
Juan Rodolfo Restrepo Gutiérrez
Maceo

Respetado Señor(a):

En cumplimiento del artículo 2.14.10.5.4 del Decreto 1071 de 2015, le comunico que la solicitud de adjudicación del predio baldío CM2-UF2-CNSCN-026, ubicado en el Departamento de Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado corrales la cuchilla, presentada por el Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura y que tiene como colindantes los siguientes:

NORTE: Ronda hídrica quebrada manzanares
Carlos Alberto Cifuentes Henao

SUR: Juan Rodolfo Restrepo Gutiérrez
Ronda hídrica

ORIENTE: Baldío de la nación

OCCIDENTE: Baldío de la nación
Ronda hídrica quebrada manzanares

Esta solicitud, radicada en la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, el día 3 de mayo de 2023 bajo el número EDP050425008923 fue ACEPTADA.

La diligencia de inspección ocular al predio se fijó para el día 29 de mayo de 2023 a partir de las 13:30 PM.

Sí considera lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrá presentar oposición escrita al momento de la realización de la visita de inspección ocular o ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.

Atentamente,

CARLOS IVAN LOPERA LOPERA
Líder UGT Antioquia
Preparó: Isaura Correa Berrio

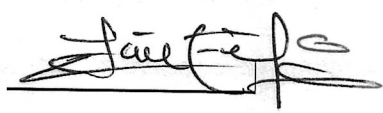


Reviso: Isabel Cristina Correa

CONSTANCIA DE RECIBIDO

Recibido por: EMANUEL GIRALDOFecha: 16-05-2023Observaciones: PARENTEZCO NIETO

Servidor Público o contratista que entrega la comunicación.

Nombre: Andrés EscobarCargo: profesional SSTFirma: 

**LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA****Medellín, 3 de mayo de 2023.**

Señor(a)

Carlos Alberto Cifuentes Henao

Maceo

Respetado Señor(a):

En cumplimiento del artículo 2.14.10.5.4 del Decreto 1071 de 2015, le comunico que la solicitud de adjudicación del predio baldío CM2-UF2-CNSCN-026, ubicado en el Departamento de Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado corrales la cuchilla, presentada por el Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura y que tiene como colindantes los siguientes:

NORTE: Ronda hídrica quebrada manzanares

Carlos Alberto Cifuentes Henao

SUR: Juan Rodolfo Restrepo Gutiérrez

Ronda hídrica

ORIENTE: Baldío de la nación**OCCIDENTE:** Baldío de la nación

Ronda hídrica quebrada manzanares

Esta solicitud, radicada en la AGENCIA DE NACIONAL DE TIERRAS, el día 3 de mayo de 2023 bajo el número EDP050425008923 fue ACEPTADA.

La diligencia de inspección ocular al predio se fijó para el día 29 de mayo de 2023 a partir de las 13:30 PM.

Sí considera lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrá presentar oposición escrita al momento de la realización de la visita de inspección ocular o ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.

Atentamente,**CARLOS IVAN LOPERA LOPERA**

Líder UGT Antioquia

Preparó: Isaura Correa Berrio



Reviso: Isabel Cristina Correa

CONSTANCIA DE RECIBIDO

Recibido por: Lady Johana Cifuentes - hija.Fecha: 15 Mayo 2023.

Observaciones: _____

Servidor Público o contratista que entrega la comunicación.

Nombre: Andres Escobar ZapataCargo: Profesional seguridad y salud en el trabajo

Firma:

**LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA****Medellín, 3 de mayo de 2023.**

Señor(a)
Baldío de la nación
Maceo

Respetado Señor(a):

En cumplimiento del artículo 2.14.10.5.4 del Decreto 1071 de 2015, le comunico que la solicitud de adjudicación del predio baldío CM2-UF2-CNSCN-026, ubicado en el Departamento de Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado corrales la cuchilla, presentada por el Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura y que tiene como colindantes los siguientes:

NORTE: Ronda hídrica quebrada manzanares
Carlos Alberto Cifuentes Henao

SUR: Juan Rodolfo Restrepo Gutiérrez
Ronda hídrica

ORIENTE: Baldío de la nación

OCCIDENTE: Baldío de la nación
Ronda hídrica quebrada manzanares

Esta solicitud, radicada en la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, el día 3 de mayo de 2023 bajo el número EDP050425008923 fue ACEPTADA.

La diligencia de inspección ocular al predio se fijó para el día 29 de mayo de 2023 a partir de las 13:30 PM.

Sí considera lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrá presentar oposición escrita al momento de la realización de la visita de inspección ocular o ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.

Atentamente,**CARLOS IVAN LOPERA LOPERA**

Líder UGT Antioquia
Preparó: Isaura Correa Berrio



Reviso: Isabel Cristina Correa

CONSTANCIA DE RECIBIDO

Recibido por: Piedad Yolima OrregoFecha: 16 05 2023Observaciones: hermana Iloer

Servidor Público o contratista que entrega la comunicación.

Nombre: Andres EscobarCargo: profesional SSTFirma: [Handwritten Signature]

**LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA****Medellín, 3 de mayo de 2023.**

Señor(a)
Ronda hídrica quebrada manzanares
Maceo

Respetado Señor(a):

En cumplimiento del artículo 2.14.10.5.4 del Decreto 1071 de 2015, le comunico que la solicitud de adjudicación del predio baldío CM2-UF2-CNSCN-026, ubicado en el Departamento de Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado corrales la cuchilla, presentada por el Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura y que tiene como colindantes los siguientes:

NORTE: Ronda hídrica quebrada manzanares

Carlos Alberto Cifuentes Henao

SUR: Juan Rodolfo Restrepo Gutiérrez

Ronda hídrica

ORIENTE: Baldío de la nación**OCCIDENTE:** Baldío de la nación

Ronda hídrica quebrada manzanares

Esta solicitud, radicada en la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, el día 3 de mayo de 2023 bajo el número EDP050425008923 fue ACEPTADA.

La diligencia de inspección ocular al predio se fijó para el día 29 de mayo de 2023 a partir de las 13:30 PM.

Sí considera lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrá presentar oposición escrita al momento de la realización de la visita de inspección ocular o ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.

Atentamente,**CARLOS IVAN LOPERA LOPERA**

Líder UGT Antioquia

Preparó: Isaura Correa Berrio



Reviso: Isabel Cristina Correa

CONSTANCIA DE RECIBIDO

Recibido por: N/AFecha: 17/05/2023Observaciones: Dado que es zona hídrica se
fixa el aviso en un lugar visible.

Servidor Público o contratista que entrega la comunicación.

Nombre: Andrés Escobar ZanderaCargo: Profesional SST

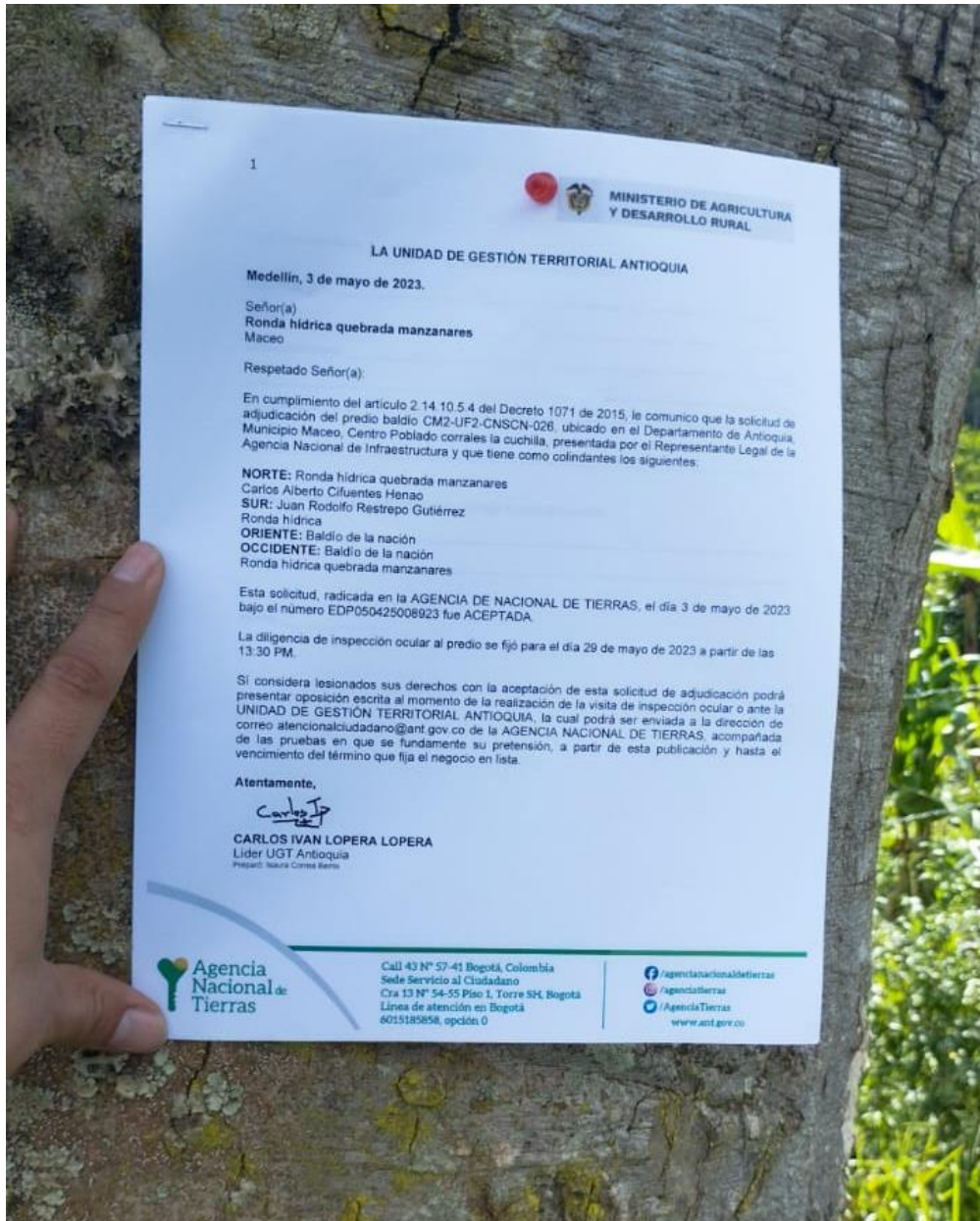
Firma:

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA NOTIFICACION DE COLINDANTES
DEL PREDIO CM2-UF2-CNSCN-026
COLINDANTE NORTE: RONDA HÍDRICA QUEBRADA MANZANARES- CARLOS ALBERTO
CIFUENTES



LEIDY JHOANA CIFUENTES –(HIJA) DEL SEÑOR CARLOS CIFUENTES





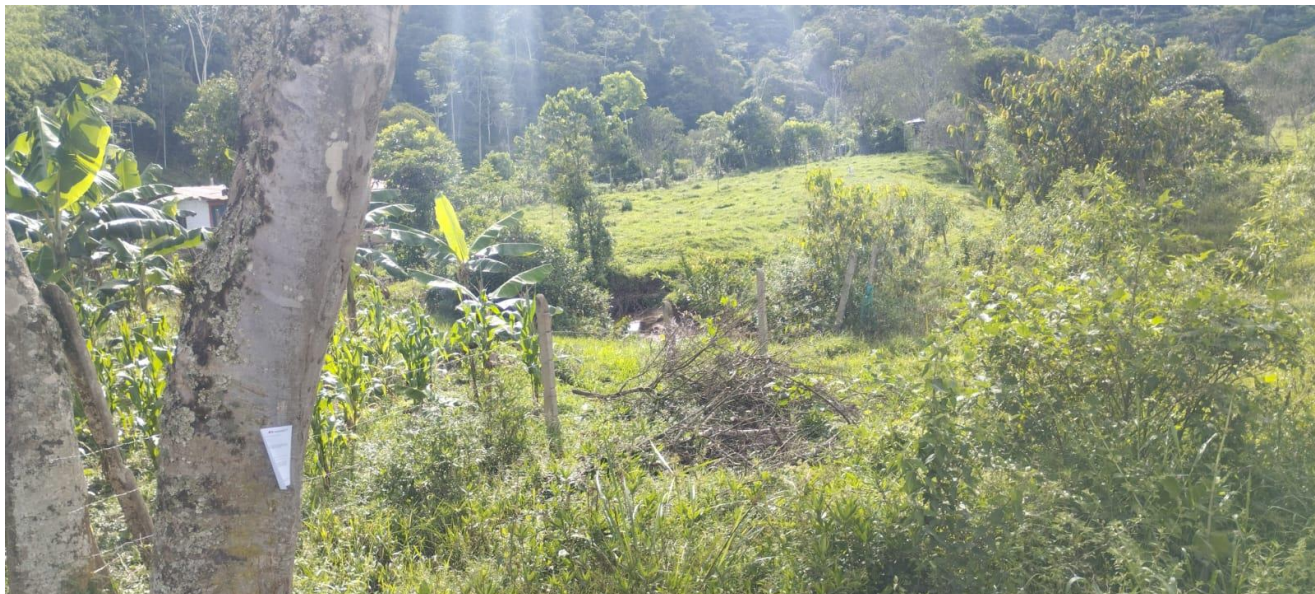
REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA NOTIFICACION DE COLINDANTES
DEL PREDIO CM2-UF2-CNSCN-026
COLINDANTE SUR: JUAN RODOLFO RESTREPO GUTIÉRREZ - RONDA HÍDRICA



EMANUEL GIRALDO (NIETO) JUAN RODOLFO RESTREPO



RONDA HÍDRICA



RONDA HÍDRICA



**REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA NOTIFICACION DE COLINDANTES
DEL PREDIO CM2-UF2-CNSCN-026
COLINDANTE ORIENTE: BALDÍO DE LA NACIÓN**

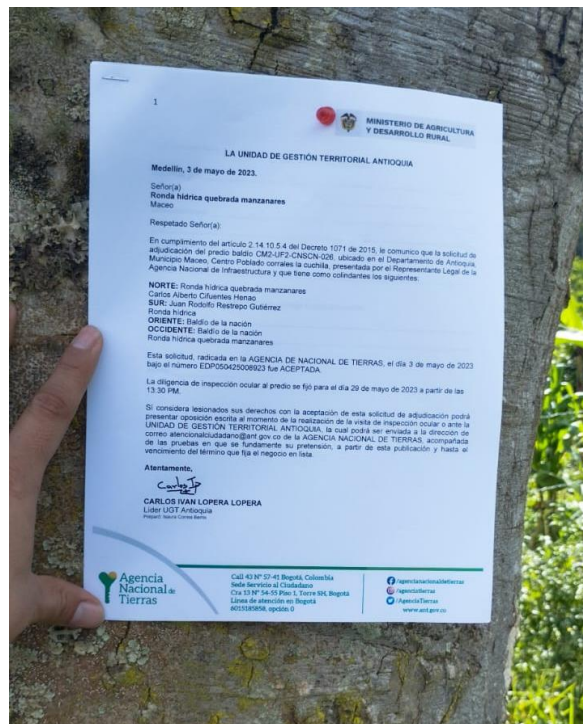


PIEDAD YOLIMA HERMANA DEL MEJORATARIO ILDER ORREGO

**REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA NOTIFICACION DE COLINDANTES
DEL PREDIO CM2-UF2-CNSCN-026
COLINDANTE OCCIDENTE: BALDÍO DE LA NACIÓN – RONDA HIDRICA**



PIEDAD YOLIMA HERMANA DEL MEJORATARIO ILDER ORREGO





ASOCIACIÓN PARA LA COMUNICACIÓN MACEITA

“ACOMA”

NIT.811.012.193-7

EMISORA COMUNITARIA MACEO STEREO 107.4 FM

CERTIFICADO

La Emisora Maceo Stereo 107.4 FM. Certifica:

Que se publicó edicto con número de expediente EDP050425008923

Que el(la) Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura identificado(a) con el Nit No. 830125996-9 ha solicitado en adjudicación el predio baldío, que se describe continuación:

Nombre del Predio: CM2-UF2-CNSCN-026

Extensión superficial: 3 hectáreas 6739,07 (Mts)

Ubicación: Departamento Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado Corrales la cuchilla

Colindantes:

NORTE: Ronda hídrica
quebrada manzanares
Carlos Alberto Cifuentes Henao

SUR: Juan Rodolfo
Restrepo Gutiérrez
Ronda hídrica

ORIENTE: Baldío de la
nación

OCCIDENTE: Baldío de la nación
Ronda hídrica quebrada manzanares

La solicitud fue aceptada mediante Auto No. 20237300027359 de 03 de mayo de 2023.

La fecha de la inspección ocular se fijó para el día 29 de mayo de 2023 a las 13:30 PM

Las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrán presentar oposición escrita ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo info@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamenten su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.

El presente edicto fue publicado el viernes 05 de Mayo de 2023,
por la Emisora Comunitaria Maceo Stereo 107.4 FM del municipio
de Maceo. Emitido a las 7:00 am y 2:00 pm.

Para constancia firma


HUGO ORTEGA JIMENEZ
Director Maceo Stereo.

MUNICIPIO DE MACEO CALLE 30 COLON N° 28 – 34
CEL 320-657-42-00



ASOCIACIÓN PARA LA COMUNICACIÓN MACEITA
“ACOMA”

NIT.811.012.193-7

EMISORA COMUNITARIA MACEO STEREO 107.4 FM

CERTIFICADO

La Emisora Maceo Stereo 107.4 FM. Certifica:

Que se publicó edicto con número de expediente EDP050425008923

Que el(la) Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura identificado(a) con el Nit No. 830125996-9 ha solicitado en adjudicación el predio baldío, que se describe a continuación:

Nombre del Predio: CM2-UF2-CNSCN-026

Extensión superficial: 3 hectáreas 6739,07 (Mts)

Ubicación: Departamento Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado Corrales la cuchilla

Colindantes:

NORTE: Ronda hídrica
quebrada manzanares
Carlos Alberto Cifuentes Henao

SUR: Juan Rodolfo
Restrepo Gutiérrez
Ronda hídrica

ORIENTE: Baldío de la
nación

OCCIDENTE: Baldío de la nación
Ronda hídrica quebrada manzanares

La solicitud fue aceptada mediante Auto No. 20237300027359 de 03 de mayo de 2023.

La fecha de la inspección ocular se fijó para el día 29 de mayo de 2023 a las 13:30 PM

Las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrán presentar oposición escrita ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo info@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamenten su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.

El presente edicto fue publicado el Miercoles 10 de Mayo de 2023,
por la Emisora Comunitaria Maceo Stereo 107.4 FM del municipio
de Maceo. Emitido a las 7:00 am y 2:00 pm.

Para constancia firma



HUGO ORTEGA JIMENEZ
Director Maceo Stereo.

MUNICIPIO DE MACEO CALLE 30 COLON N° 28 – 34
CEL 320-657-42-00